

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : PABLO EMILIO BELTRÁN GÓMEZ
DEMANDADO : NACIÓN, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201400453-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

OLGA PIEDAD MUÑOZ MUÑOZ (PARTE DEMANDADA)-FOL. 218

EMPIEZA TRASLADO : 28 DE ENERO DE 2015

VENCE TRASLADO : 30 DE ENERO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria